



ALABAMA  
Arise

# KIT LEGISLATIVO

---



# ÍNDICE DE CONTENIDOS

- Página 3**      Introducción
- Página 4**      Entender el proceso legislativo
- Página 12**    Cómo ejercer influencia sobre el proceso legislativo
- Página 15**    Cómo contactarse con sus legisladores
- Página 22**    Cómo seguir involucrándose

# INTRODUCCIÓN

---

Bienvenido al kit de herramientas legislativo de Arise, un recurso diseñado para ayudarle a entender y participar en el proceso legislativo de Alabama. La mayoría de la gente reconoce el papel vital del voto en la democracia, aun cuando no voten. Pero son menos los que entienden su papel continuo en dar forma a las políticas públicas. Esperamos que este kit de herramientas le ayude a reconocer la influencia que usted tiene para hacer activismo por una mejor Alabama para todos.

Como los legisladores le representan, usted es uno de sus electores. Usar su poder como elector para ejercer influencia en los legisladores se llama hacer lobby. Es una manera de dar su opinión sobre asuntos que le preocupan a usted y a su comunidad. Decir su opinión y hacer lobby son maneras importantes de participar en activismo. Es fundamental entender el proceso legislativo de Alabama si quiere fortalecer su activismo y ser más eficaz.

## QUÉ CUBRE ESTE KIT

Este kit contiene información sobre el proceso legislativo y cómo usted puede ejercer influencia sobre ese proceso. También incluye consejos para visitar la Legislatura (*State House*) de Alabama, información de contacto de los legisladores, y cómo mantenerse involucrado a lo largo de la sesión legislativa y más allá. El kit digital incluye enlaces a recursos, y le animamos a que lo comparta.



# ENTENDER EL PROCESO LEGISLATIVO

La Legislatura de Alabama tiene dos cámaras.

## EL SENADO

El Senado tiene 35 miembros (senadores) de los 35 distritos senatoriales. El presidente del Senado es el vicegovernador. En su ausencia, este puesto lo ocupa el presidente *pro tempore* (presidente “por un tiempo”). Para abreviar, se le llama el presidente *pro tem*. Lo eligen los miembros del Senado al principio de cada cuatrienio.

---

## LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes tiene 105 miembros (representantes) de los 105 distritos de representación. La encabeza el presidente (*Speaker*) de la Cámara, elegido por sus miembros al principio de cada cuatrienio. El presidente *pro tem* preside en ausencia del Speaker.

## LA SESIÓN LEGISLATIVA

El periodo anual en el cual se reúne la Legislatura se llama la sesión legislativa.

Los funcionarios estatales (gobernador, vicegobernador, etc.) y los miembros de la Legislatura **se eligen cada cuatro años**. El ciclo de cuatro años se llama cuatrienio.

**Cada año, la sesión legislativa comienza en una fecha establecida en la Constitución de Alabama.** La sesión regular empieza el primer martes de marzo el primer año de un cuatrienio, el primer martes de febrero el segundo y tercer año, y el segundo martes de enero en el cuarto año.

La Legislatura se reúne (normalmente los **martes y jueves**) durante un máximo de 30 días de reuniones dentro de un periodo de 105 días calendario. Por lo general, los comités se reúnen los miércoles.

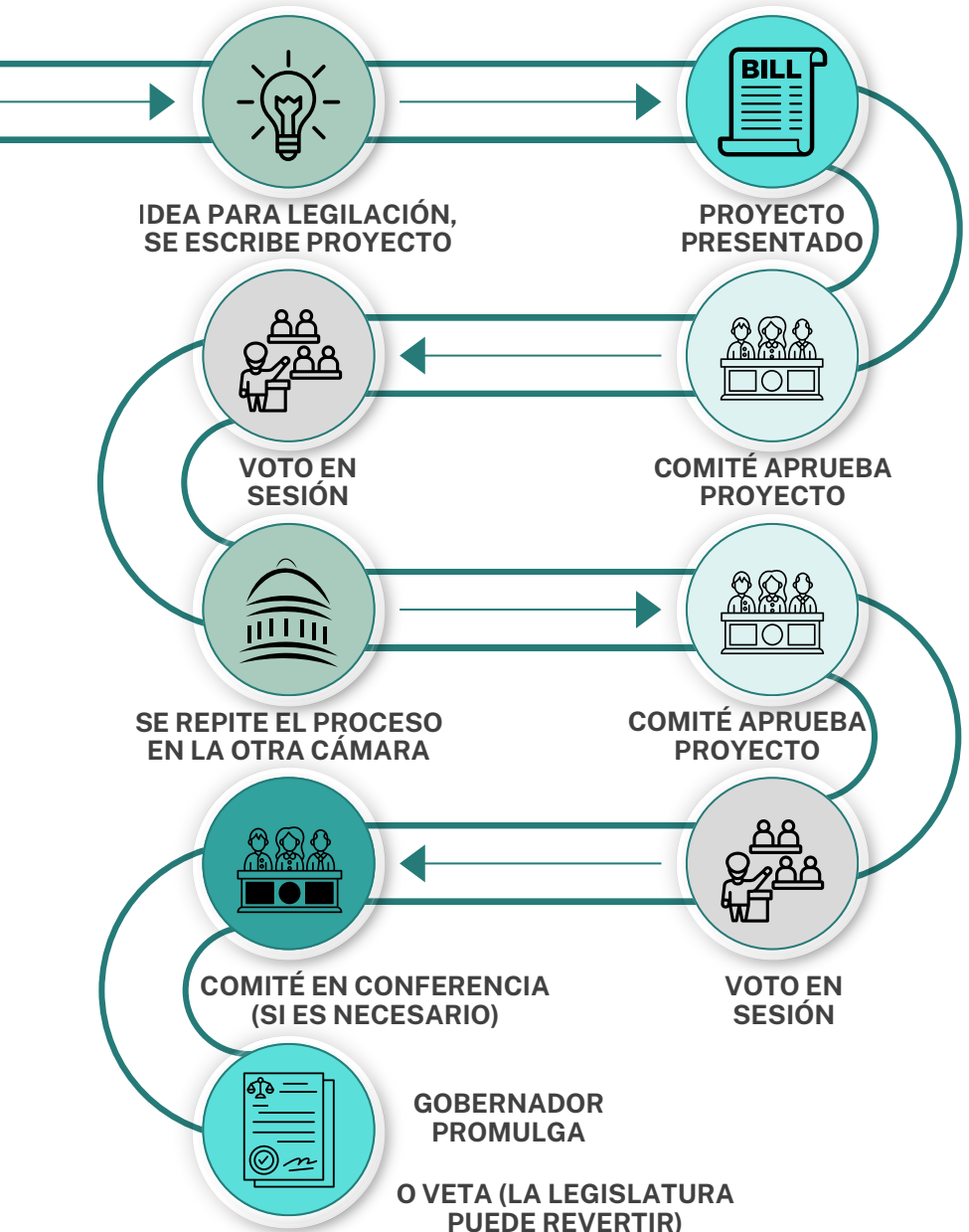
El gobernador puede llamar a una sesión especial, en un "llamado" que indique los temas a tratar. Los legisladores **no pueden aprobar legislación sobre otros temas durante una sesión especial** a menos que esa legislación reciba el voto de dos tercios de ambas cámaras. Una sesión especial puede durar hasta 12 días de reunión dentro de un periodo de 30 días calendario.

## **El trabajo principal de la Legislatura es aprobar leyes.**

**Los legisladores suelen presentar entre 700 y 1,500 proyectos de ley y resoluciones durante una sesión.**

**Algunos de esos proyectos se aplican en todo el estado, pero muchos otros se aplican solo a ciertos condados o ciudades. Los legisladores también presentan numerosas resoluciones de felicitación. La legislación sobre nuevos asuntos a menudo toma varios años para aprobarse.**

# EL PROCESO LEGISLATIVO EN ALABAMA



## EL PROCESO DE PROPOSICIÓN Y APROBACIÓN DE LEYES

**Todas las nuevas leyes deben pasar por un proceso similar en ambas cámaras, el Senado y la Cámara de Representantes. El gráfico en la página 7 muestra una mirada general de ese proceso. A continuación están los pasos iniciales del proceso.**

- Un miembro de cualquiera de las dos cámaras presenta un proyecto: una propuesta para una nueva ley. A veces, proyectos con lenguaje idéntico se presentan en ambas cámaras por un miembro de cada una. Estos se llaman proyectos “compañeros”.
- El proyecto se lee por primera vez (normalmente, solo por su título) y el funcionario que preside lo remite a un comité.
- El comité analiza el proyecto, y puede que organice una audiencia pública al respecto, si el presidente del comité recibe un pedido por escrito para esto. Un proyecto aprobado en comité se “reporta” a toda la cámara en una segunda lectura (normalmente, solo el número de proyecto) y se coloca en el calendario general para el día de la próxima reunión.
- El día de la siguiente reunión, el proyecto es elegible para su tercera y última lectura, y para debatirse. Sin embargo, la gran cantidad de proyectos impide que la mayoría se consideren pronto. El Comité de Regulación pone proyectos de alta prioridad en el calendario de orden especial.
- El proyecto se lee por tercera vez (solo por número, a menos que un miembro pida una lectura completa) cuando llega su número en el calendario de orden especial o en el general. Comienza el debate de toda la cámara. Cuando el debate termina, los miembros votan el proyecto.

- Después de su aprobación en una cámara, el proyecto va a la otra cámara, y se repite el proceso.
- Si la segunda cámara hace algún cambio en el proyecto, este debe regresar a la primera cámara, que puede votar para aprobar estos cambios (esto se llama concurrencia) o puede pedir un comité en conferencia. En él, miembros de ambas cámaras resuelven las diferencias entre las dos versiones del proyecto.
- Si un proyecto va a comité en conferencia, el comité elabora una versión del proyecto que se conoce como informe de conferencia. Tanto el Senado como la Cámara de Representantes debe votar para aprobar el informe de conferencia antes de vaya ante el gobernador.
- Una vez aprobado en ambas cámaras, el proyecto va al gobernador para ser promulgado o vetado.
- Si el gobernador veta (rechaza) un proyecto, este regresa a la Legislatura, donde un voto por mayoría simple en ambas cámaras puede superar (o revertir) el veto.
- Si el gobernador promulga el proyecto o si la Legislatura supera un veto, el proyecto se convierte en ley.

Aquí se enumeran miembros del  
liderazgo legislativo y algunos  
presidentes de comité de la Legislatura  
de Alabama:

## EL SENADO

### **Presidente y funcionario que preside**

*Vicegobernador Will Ainsworth*

### **Presidente *pro tempore***

*Sen. Garlan Gudger (Cullman, distrito 4)*

### **Presidente del Comité de Educación sobre Finanzas e Impuestos**

*Sen. Arthur Orr (Decatur, distrito 3)*

### **Presidente del Comité del Fondo General de Finanzas e Impuestos**

*Sen. Greg Albritton (Excel, distrito 22)*

### **Presidente del Comité de Reglas del Senado**

*Sen. Jabo Waggoner (Vestavia Hills, distrito 16)*

### **Líder de la mayoría republicana**

*Sen. Steve Livingston (Scottsboro, distrito 8)*

### **Líder de la minoría demócrata**

*Sen. Bobby Singleton (Greensboro, distrito 24)*

---

Se puede encontrar una lista  
completa de legisladores en  
[alison.legislature.state.al.us](http://alison.legislature.state.al.us).

## LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

### **Speaker de la Cámara**

*Rep. Nathaniel Ledbetter (Rainsville, distrito 24)*

### **Speaker pro tempore**

*Rep. Chris Pringle (Mobile, distrito 101)*

### **Presidente del Comité de Educación sobre Formas y Medios de la Cámara**

*Rep. Danny Garrett (Trussville, distrito 44)*

### **Presidente del Comité del Fondo General de Formas y Medios de la Cámara**

*Rep. Rex Reynolds (Huntsville, distrito 21)*

### **Presidente del Comité de Reglas de la Cámara**

*Rep. Joe Lowvorn (Auburn, distrito 79)*

### **Líder de la mayoría republicana**

*Rep. Scott Stadthagen (Hartselle, distrito 9)*

### **Líder de la minoría demócrata**

*Rep. Anthony Daniels (Huntsville, distrito 53)*

---

# CÓMO EJERCER INFLUENCIA EN EL PROCESO

Recuerde que **usted tiene el poder de ejercer influencia sobre sus legisladores y el proceso de creación de políticas.** Lo más importante que puede hacer para influenciar el proceso de manera eficaz es saber los nombres de su representante y senador y cómo contactarles.

Puede encontrar esta información en el sitio web de la Legislatura: [alison.legislature.state.al.us](http://alison.legislature.state.al.us) o en el de Arise en [alarise.org](http://alarise.org).

Ahora que ya tiene información sobre el proceso, veamos **puntos específicos en el proceso en los que usted tiene influencia y qué puede hacer.**



## ANTES DE QUE SE PRESENTE UN PROYECTO

- Infórmese sobre asuntos que son importantes para su grupo o comunidad.
- Trabaje con organizaciones que investigan asuntos y recomiendan cambios de políticas.
- Hable con sus legisladores sobre la presentación de proyectos sobre asuntos que son importantes para su grupo o comunidad.
- Escriba cartas a su periódico local o a otras fuentes de información sobre asuntos que son importantes para su grupo o comunidad.

## CUANDO UN PROYECTO ESTÁ EN COMITÉ

- Comuníquese con los miembros del comité y pídale que apoyen, rechacen o enmienden (cambien) el proyecto, sobre todo si su legislador participa en ese comité.
- Pídale a otros que se comuniquen con miembros del comité.
- Infórmese sobre y acuda a audiencias públicas.
- Sea testigo en favor o en contra del proyecto. Arise puede ayudar a buscar personas para mostrar su apoyo o su oposición.

## CUANDO EL PROYECTO SE DEBATE EN CÁMARA

- Pídale a sus legisladores que lo apoyen, rechacen o enmienden.
- Pida a familiares y amigos que se comuniquen con sus legisladores sobre el proyecto.
- Escriba cartas sobre el proyecto a su periódico local u otras fuentes de información.

## CUANDO EL PROYECTO ESPERA LA FIRMA DEL GOBERNADOR

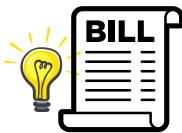
- Llame o escriba para exigir al gobernador que lo firme o lo veto.
- Pida a familiares y amigos que se comuniquen con el gobernador.

## CÓMO PERFECCIONAR SU INFLUENCIA

**Al comunicarse con sus legisladores para ejercer influencia en el proceso, aquí hay algunas cosas adicionales para recordar.**

- Genere relaciones también con los miembros del personal de los legisladores. Algunos legisladores tienen oficinas de delegación regional. Conozca bien a las personas de apoyo administrativo también allí.
- Cuando se entere de las preocupaciones de su legislador, arme su mensaje de una manera que aborde esas preocupaciones.
- Sea simple, claro y breve cuando exponga su asunto. Expresar su inquietud específica y qué quiere que haga su legislador para ayudar.
- Recorra a diferentes voces para su causa. Muéstrela a su legislador que otras personas también están preocupadas por el mismo asunto.
- Agradézcales por su tiempo, y recuerde: el enemigo de hoy puede ser el aliado de mañana.

### Usted tiene influencia...



**Antes de presentarse  
un proyecto**



**Cuando un proyecto  
está en comité**



**Cuando un proyecto  
se debate en cámara**



**Cuando un proyecto espera la  
firma del gobernador**

# CÓMO CONTACTARSE CON SUS LEGISLADORES

**Puede llamar, escribir, o reunirse en persona con sus legisladores.** Los “Días Legislativos” de Arise son una buena oportunidad, pero es mejor todavía contactarles en su propio distrito.

## EL SENADO

Para comunicarse con su senador en la *State House*, llame al **(334) 261-0800**.

## LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

Para comunicarse con su representante en la *State House*, llame al **(334) 261-0500**.

**Puede encontrar más información de contacto en [alison.legislature.state.al.us](http://alison.legislature.state.al.us).**

## CONSEJOS PARA CONTACTAR A SUS LEGISLADORES

**1 Haga una llamada.** BAntes de comunicarse con su legislador por teléfono, prepárese para la llamada.

Puede preparar un “guión” informal para usar como guía:

- Dé su nombre y dónde vive, y diga que es un votante registrado en ese distrito.
- Indique la razón general de su llamado, por ejemplo: “Quisiera hablar con usted sobre Medicaid”.
- Mencione que es miembro de Arise y que a nuestros miembros les interesa este asunto (para un legislador, ¡esto significa votantes!).
- Haga referencia a legislación específica, si la hay, incluyendo el número de proyecto.
- Hágalo personal. Cuente una breve historia o diga por qué esto le importa.
- Pídale que vote a favor o en contra del proyecto e indique cuándo (en el comité, en la votación en cámara, etc.).
- Agradézcale por anticipado.
- Si le atiende un secretario o el correo de voz, no importa. Su mensaje le llegará igualmente al legislador.





## 2 **Escriba una carta o correo electrónico.** La mayoría de los legisladores lee su correo.

Puede escribirle a cualquier legislador a esta dirección:

Alabama State House  
11 South Union Street  
Montgomery, AL 36130

Recuerde:

- Use sus propias palabras. Las cartas en formulario son fáciles de reconocer y menos eficaces que las declaraciones personales.
- Está bien escribir la carta a mano o tipearla.
- Incluya la misma información que en una llamada telefónica, según se indica anteriormente.
- Límitese a escribir una página en la mayoría de los casos. Entre más breve, mejor.
- Ponga escribir cartas en la lista de tareas de su grupo. Tenga a mano papel, sobres, lapiceros, estampillas y direcciones.
- Muchos legisladores también usan correo electrónico, y muchos sitios web legislativos tienen direcciones.
- Asegúrese de que la línea del asunto sea simple e informativa para que no parezca correo basura.
- Siga a sus legisladores en Twitter/X o contáctelos en Facebook u otras redes sociales si estas opciones están disponibles.



**3 Haga contacto cara a cara.** A los legisladores les gusta hablar con los votantes. Hágase el propósito de saludarles cuando les vea en público.

- Es bueno reunirse con ellos para presentar a su grupo como electores activos.
- Invíteles a sus reuniones, pero recuerde lo ocupados que están.
- Elógielos cuando lo merezcan, y desapruébe con respeto cuando no sea así.

**4 Participe en el Día Legislativo de Arise.** Amplifique su voz al sumarse a otros de todo el estado y asistir al Día Legislativo anual de Arise. Cientos de electores se reúnen en la Legislatura para visitar legisladores y expresar su opinión sobre las prioridades legislativas de Arise durante este evento.

Si desea visitar la Legislatura por su cuenta, comuníquese con Arise y podemos ayudarle a planificar su visita.

## CONSEJOS PARA VISITAR LA STATE HOUSE DE ALABAMA

La *State House* está ubicada en:  
**11 South Union Street, Montgomery, AL 36130**

**Todos deben ingresar por la puerta del frente de la *State House* y pasar por el detector de metales.** Sus pertenencias personales como bolso, cartera, celular, monedas y cualquier objeto de metal debe colocarse sobre la cinta y pasar por rayos X. Los objetos no permitidos, como cuchillos, cortauñas, aerosol de pimienta, etc., se confiscarán.

En las siguientes páginas hay consejos para aprovechar al máximo su visita.



## CONSEJOS PARA VISITAR LA STATE HOUSE DE ALABAMA

### LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

- **La Cámara de Representantes está en los pisos 4.º y 5.º.** Las oficinas particulares de cada miembro están en los pisos 4.º y 5.º. Puede pasar por la oficina y dejar notas o información. Puede que estén en sesión en la cámara, y la oficina esté cerrada con llave. Puede dejar información por debajo de la puerta o adherirla a la puerta con cinta.
- **Puede escribir una nota para su representante si este se encuentra en sesión.** La nota debe ser breve. Diga que está con Alabama Arise, dé su nombre y ciudad y pida que salga a hablar con usted. Dé la nota a un asistente (joven voluntario) en la recepción ubicada en el 5.º piso. Puede que se le permita esperar en el 5.º piso detrás del cordón, o que se le pida que espere en el 6.º piso.
- **La galería de la Cámara de Representantes está en el 6.º piso, y puede ir allí y observar los procedimientos.** También hay un gran vestíbulo fuera de la galería donde los legisladores pueden encontrarse con usted si les envió una nota.

## EL SENADO

- **El Senado y las oficinas de los senadores están en el 7.º piso.** Si va a las oficinas, preste atención para no obstruir los pasillos. Si su senador no está en la oficina, puede dejar una nota o información con el secretario.
- **Si su senador está en sesión, puede escribirle una nota pidiéndole que salga a hablar con usted.** Dé la nota a un asistente al final del vestíbulo cerca de la entrada del recinto. Espere detrás del cordón y, si es posible, su senador saldrá a hablar con usted.
- **Para observar la sesión del Senado, debe dirigirse al 8.º piso** por las escaleras o usando el pequeño ascensor a la izquierda del vestíbulo del Senado. En lo posible, use las escaleras.

# CÓMO SEGUIR INVOLUCRÁNDOSE

Lo ideal es que este kit le ayude a planificar su estrategia de activismo y a estar mejor preparado para avanzar más allá del voto para asumir plenamente su papel para dar forma a políticas públicas. Queremos asegurarnos de que tenga la información y los recursos necesarios para continuar involucrándose durante la sesión legislativa y más allá.



## **Si es miembro de Alabama Arise:**

Continuará recibiendo actualizaciones habituales relacionadas con nuestras prioridades legislativas. También puede llevar cuenta de nuestros proyectos en nuestro sitio web, [alarise.org](http://alarise.org), haciendo click en "Proyectos de interés" ("Bills of Interest") bajo la pestaña "Involucrarse" ("Get Involved").

## **Si desea ver videos de reuniones legislativas en vivo o grabadas:**

Visite el sitio web de Alabama Channel en [thealabamachannel.org](http://thealabamachannel.org). Es una base de datos simple de videos con herramienta de búsqueda que le permite buscar momentos exactos en los cuales se discutieron proyectos o asuntos de interés en la Legislatura.e.

## **Si no es miembro de Alabama Arise:**

PVisite nuestro sitio web en [alarise.org](http://alarise.org) o llámenos al 334-832-9060 para conocer más sobre la membresía de Arise y formas de involucrarse.

¡Gracias por su apoyo!



Juntos, seguiremos trabajando para construir una Alabama mejor para todos.



ALABAMA  
**Arise**

P.O. Box 1188  
Montgomery, AL 36101  
334-832-9060

[info@alarise.org](mailto:info@alarise.org)  
[alarise.org](http://alarise.org)